



Revista de Fomento Social, 56 (2001), 153-168

La Unión Europea después de la Cumbre de Niza

————— **Romano PRODI, Presidente de la Comisión Europea** —————

Después de la importante cumbre del Consejo Europeo de Niza de 7 de diciembre de 2000, la redacción de Aggiornamenti Sociali, realizó esta entrevista al Presidente de la Comisión Europea, que publicó en febrero de 2001 (nº 2) la citada revista de los jesuitas de Milán, conjuntamente con Projet, revista del CERAS de los jesuitas de París y con RFS. La entrevista discurrió sobre los más relevantes y delicados temas en curso en el actual debate y proceso de integración de Europa. Su juicio de conjunto resulta positivo y abierto a la esperanza, incluso no escondiendo los conflictos y las dificultades que habrá que afrontar en la construcción de la nueva Europa como “casa común”. Asimismo, a instancias del entrevistador, el Presidente se pronuncia, de forma clara y sincera, acerca de algunas cuestiones relacionadas con el papel de los cristianos y de las Iglesias en la dinámica de la construcción europea. (Traducción de J.M.M.)

1. La Unión europea está viviendo una fase constituyente. ¿Cuáles son los próximos objetivos? ¿Cuáles las dificultades que se prevén? ¿Cómo unir las diversas instancias?

La naturaleza del fenómeno comunitario ha de ser valorada a la luz de medio siglo de experiencia de integración europea. Desde el inicio, Europa ha estado en movimiento y los resultados obtenidos en sectores específicos han ido empujando para ensanchar progresivamente la esfera de acción de la

ENTREVISTA

Comunidad europea, desde 1993 la Unión europea. Si se considera el fenómeno fuera de la perspectiva histórica se termina por no respetar aquel sentido de la Unión, cada vez más estrecha, entre los pueblos europeos que va desarrollándose a partir del lanzamiento en 1951 del Tratado creador de la primera comunidad europea, la CECA (Comunidad europea del carbón y del acero).

De una parte, nos encontramos con la densidad de los estatutos del ordenamiento europeo comunitario: la consecución del mercado único de 1993, que ahora culmina con la llegada del euro, representa un dato de primera importancia, que de hecho incide directamente sobre elementos esenciales de la soberanía nacional. De otra parte, nos encontramos con un crecimiento muy considerable, digno de interés, referido a otros elementos cruciales de aquella soberanía, en las esferas de Justicia, de Interior, de Asuntos exteriores y de Defensa. En el momento en que la integración europea incide sobre estos elementos, aumentan las dificultades de los Estados para proponer soluciones institucionales satisfactorias, que puedan asegurar un funcionamiento aún más democrático y eficiente del sistema y se hace mucho más urgente la necesidad de abrir un debate amplio y extenso sobre las finalidades políticas de la Unión.

Desde mediados los años 80, Europa vive en un estado de negociación institucional permanente, síntoma de la gran vitalidad de la Unión aunque también de la creciente dificultad de los gobiernos de conciliar los intereses particulares y el interés general. El hecho de que esta fase constituyente sea hoy percibida con particular intensidad es tanto más comprensible si consideramos la auténtica mutación geopolítica que la Unión europea atraviesa con la ampliación, que la actual Comisión ha impulsado con decisión.

Está claro que, después de la cumbre del Consejo europeo del 7 de diciembre de 2000 en Niza, es determinante nuestra capacidad de ir dando poco a poco los pasos ulteriores que los Quince han diseñado, a la luz de la ampliación prevista hacia el Este y hacia el Sur. El objetivo actual es la apertura de un gran debate político en torno a las finalidades de la Unión que debería conducir a una nueva fase de reformas orientadas a una refundación constitucional de la Unión. Este proceso no es una condición previa a la ampliación; al contrario, los dos procesos se reforzarán de manera recíproca y deberán desarrollarse bajo el signo de la igualdad (con la participación de los países candidatos), de la democracia (con un papel más activo del Parlamento europeo y de los parlamentos nacionales) y del pluralismo (a través de un diálogo franco y abierto con la sociedad civil).

2. La “Carta de los derechos fundamentales” podría ser el primer pilar de la Constitución europea. ¿Qué hemos de hacer para que la Carta se escriba desde la Europa de los pueblos, antes que desde la Europa de los gobiernos?

Bueno, en realidad a mí los pilares no me dicen gran cosa. Si acaso prefiero las bóvedas. Es gracias a ellas que el ánimo puede elevarse. Ante todo, una vez más un apunte histórico. El ordenamiento supranacional europeo responde, desde el comienzo, a un diseño formado por Estados–nación y por pueblos. No es lo contrario. Esto explica el porqué de la “larga carrera” en la que la Europa de los pueblos se ha visto obligada a correr tras la Europa de los Estados. No olvidemos, dicho esto, las etapas básicas que esta «carrera» ha ido superando poco a poco: la elección del Parlamento europeo por sufragio universal directo en 1979, después, la Carta social europea, más tarde, la implantación de la ciudadanía europea, y ahora, la Carta de los derechos fundamentales de la Unión. Esta Carta marca una doble victoria: en términos sustanciales y en términos metodológicos.

Me refiero en primer lugar a la victoria en cuanto al método. En sólo 18 meses ha sido compilado un texto que pasará a la historia de la Unión europea. Es un claro ejemplo de la fuerza y de la riqueza de recursos de que dispone ésta para conseguir sus ambiciosos objetivos. Para redactar la Carta hemos superado los habituales cauces intergubernamentales y hemos recurrido a una fórmula original que ha hecho confluir en una única Convención todas las fuentes de legitimación política de la Unión: las instituciones comunitarias, los gobiernos, los parlamentos nacionales, con la participación de la sociedad civil. El resultado está a la altura de las expectativas y muestra el contraste con el método intergubernamental que se siguió en Niza y que produjo un Tratado muy por debajo de cuanto habíamos esperado.

En segundo lugar, la victoria sustancial. La Carta evidencia de forma diáfana la voluntad de la Unión de respetar los valores de la democracia, los derechos del hombre y las libertades fundamentales. No se trata, es cierto, de una voluntad que comience hoy, pero la Carta la sanciona en términos claros, precisos y explícitos, refiriéndose al Tratado sobre la Unión europea, en particular al artículo 6.

Hoy, de todas formas, debemos mirar al futuro y dar vida a esta Carta, para que llegue a ser una realidad concreta. Personalmente pienso que puede contribuir a forjar la imagen de la Europa de mañana y establece ya un lenguaje común entre nosotros y los otros países europeos candidatos a la

adhesión. Debemos, por tanto, responder claramente a los ciudadanos de la Unión, quienes, junto a la sociedad civil, se preguntan legítimamente qué significa esta Carta. Sin duda es muy importante que la Carta haya sido redactada como si fuese un texto jurídicamente vinculante y me parece también bastante claro que desde ahora la Carta influirá notablemente sobre la actividad de la Unión. Si nos fijamos también en las tareas que el Consejo europeo de Niza nos ha marcado hasta el 2004, en el marco del reordenamiento de los tratados que nos espera, la vocación de esta Carta es la constitución efectiva del nervio básico del futuro texto orgánico que servirá de armadura legal del conjunto del sistema. Pero no descuidemos la diversidad de tradiciones jurídicas que caracterizan a los países miembros de la Unión. En algunos casos, esta transición implicará un salto especial del que el conjunto de los miembros debe tener conciencia. El proceso debe ser, pues, progresivo, y todo paso hacia un texto fundador debe ir acompañado de la adhesión convencida de los ciudadanos europeos.

3. A su juicio, ¿existe una conciencia europea compartida, un sentido de pertenencia común? ¿Qué es lo que define a un italiano y a un neerlandés como “europeos” y diferencia a ambos, por ejemplo, de un estadounidense?

Le respondo volviendo a los orígenes, a los primeros pasos de la construcción comunitaria. Pues bien, los padres fundadores tenían en su mente la paz, la construcción de la paz entre los pueblos europeos tras siglos y siglos de guerras fratricidas. Tomaron como punto de partida la economía, es cierto, porque en esa dirección les empujaron los acontecimientos: pero esto no impide que se haya construido un gran espacio de prosperidad y de paz.

El encuentro entre cultura latina y cultura germánica ha dado espesor a este gran objetivo, incluso diré a esta misión. A estas culturas se les han añadido después, a lo largo de cincuenta años, la anglosajona y la escandinava y ahora, con la ampliación hacia los países de Europa central y oriental, se añadirá la cultura eslava.

Si nos fijamos bien, en la reunificación de Europa podemos encontrar la explicación, a mi parecer, de aquella conciencia europea compartida a la que Vd. se refería en la pregunta: el rechazo de cualquier forma de autoritarismo, y la aceptación común de un modelo de sociedad fundado en los derechos individuales.

No es fácil decir con una frase qué es lo que convierte a Europa distinta de los Estados Unidos: son demasiado diversas sus dos historias, incluso si entre las dos orillas del Atlántico existen relaciones culturales, económicas e institucionales de largo alcance. Digamos que los Estados Unidos representan en todo el mundo la tierra de las “oportunidades”, y así sucede en la realidad. A mí me gustaría que Europa representase cada vez más la tierra de las oportunidades, pero también la de las “manos abiertas” hacia aquellos que tengan necesidad.

4. Los obispos europeos han lamentado la ausencia, en el proyecto de la Carta de los derechos, de una explícita referencia a las raíces cristianas del continente. ¿Comparte Vd. esta misma preocupación? ¿Cómo hacer convivir el alma laica y el alma cristiana de Europa?

La preocupación de los obispos es comprensible. En la Carta de Derechos no se cita explícitamente a Dios, ni la tradición cristiana, pero está presente la referencia a la tradición espiritual y cultural que ha dado origen a Europa, y el cristianismo es el principal componente de Europa, pues ha contribuido en su misma multiformidad y pluralidad interna a hacer nacer culturas diversas. La unidad de Europa surgió del pluralismo cristiano. Las otras inspiraciones religiosas, el judaísmo y el Islam, que han habitado y habitan Europa, de la que forman parte plenamente, no deben ser olvidadas. Aquello que no se puede ya hacer ni pretender es definir Europa como cristiandad; pero lo que tampoco se debe hacer ya es construir una Europa ajena o indiferente a la inspiración cristiana. La Carta integra además los varios tratados, como el Tratado de Amsterdam, y esos sí que hacen referencia explícita al cristianismo y a las Iglesias del continente y formulan garantías precisas de libertad.

Reconocer la inspiración cristiana nos permite no sólo considerar las instituciones cristianas de referencia, sino proseguir en el diálogo entre el alma laica y el alma cristiana. Existen cuestiones importantes que tienen necesidad de una renovada confrontación entre estas almas vivas: la recuperación de la propia memoria histórica; el reconocimiento de la alteridad y de la diversidad; la convivencia entre las culturas; la reconciliación del hombre con el ambiente; el desarrollo económico y solidario; el acrecentamiento de la conciencia responsable ante los desafíos bioéticos. Sobre esto ninguna cultura puede afrontar el futuro ella sola, presumiendo la autosuficiencia. Existe también ciertamente en Europa, en los diversos países, un viejo

laicismo que sobrevive, pero que ya no tiene razón de ser, y esto puede representar una dificultad para el diálogo intercultural, pero no debemos desanimarnos.

5. Dirigiéndose recientemente a los mismos obispos europeos, el Papa ha afirmado que “el refuerzo de la unión en el corazón del continente recuerda a las Iglesias y a las comunidades eclesiales que también ellas deben dar pasos adelante en el camino de la unidad”. Como presidente de la Comisión europea, ¿cuál es la contribución específica al proceso de unificación que se espera recibir de los creyentes y de las Iglesias cristianas?

Creo mucho en el papel positivo que las Iglesias, todas las Iglesias (la católica, las Iglesias ortodoxas y las reformadas) pueden y deben tener en la construcción de la nueva Europa. Se trata de una contribución de la que Europa tiene necesidad para no perder la propia alma. Pero es una aportación para el futuro, no sólo un vínculo con nuestro pasado, es una aportación a la realización de un nuevo humanismo europeo. Una presencia viva, renovada, de las Iglesias cristianas en la sociedad y en las naciones de la Europa unida puede permitir afrontar de forma diversa la relación entre desarrollo económico y desarrollo democrático, entre desarrollo democrático e identidad nacional. A diez años de la caída del comunismo estamos todavía hoy confrontados con el problema de los etnonacionalismos. Hay aquí una contribución específica de las Iglesias, particularmente en el Este, para superar el riesgo de un retorno del pasado: cristianismo y nacionalismo son concepciones históricamente antitéticas y hoy no podemos ya admitir equívocos en relación a este punto. El otro aporte se relaciona precisamente con el desarrollo del tema de la conciencia libre y responsable. Se difunde hoy una nueva cultura de la des-responsabilización, y éste es un grave riesgo de nuestra sociedad. Me parece importante subrayar que cuanto más halle la Iglesia un empuje profético y una presencia solidaria en ella misma, más seremos capaces de reducir este riesgo.

6. Vd. se ha pronunciado con energía a favor de una mayor democratización de los procesos de decisión en el Gobierno europeo. ¿Cuál es la situación actual? ¿De dónde proceden las resistencias más fuertes a este proceso?

Desgraciadamente, desde este punto de vista, la cumbre de Niza ha sido, en cierta medida, decepcionante. Aunque una gran mayoría de gobiernos apoyaban la propuesta de la Comisión orientada a introducir el requisito de doble mayoría, de Estados y de pueblos, la decisión tomada en Niza corre el riesgo de complicar ulteriormente los mecanismos de toma de decisión de la Unión y que estos sean aún menos comprensibles para los ciudadanos europeos. Las exigencias de mayor claridad, transparencia y eficiencia no han sido atendidas. Ni siquiera es satisfactoria la extensión del voto de mayoría cualificada, ya que, aun reconociendo algunos progresos (sobre todo, en el ámbito comercial, pero también, en parte, en asuntos de justicia y de interior), algunas áreas clave para profundizar la integración, como la cohesión, la normativa tributaria o la legislación social, siguen estando expuestas al veto de un solo Estado.

En estas áreas la Conferencia se ha encontrado con la intransigencia de algunos Estados miembro, que ha provocado que Niza haya sido un Consejo europeo "aritmético", de poderes, bajo la bandera desplegada de los egoísmos nacionales. No se puede reunificar Europa sólo a través de una lógica de poder. Sólo la protección y la promoción del interés general permitirán que la Unión continúe jugando un papel multiplicador de la influencia y de la prosperidad de los Estados y de los pueblos europeos. Para esto, es preciso seguir reforzando las prerrogativas del Parlamento europeo, especialmente las de control democrático sobre toda la actividad ejecutiva de la Unión. En ese contexto, sin embargo, destaca con una fuerza aún mayor el resultado que estamos observando respecto a las cooperaciones reforzadas, lo que constituye desde ahora un instrumento esencial para una Unión ampliada. Cuando llegue el momento, la Comisión podrá servirse de ello, desarrollando hasta el fondo su papel de árbitro garante, en particular contra el riesgo de fragmentación que pudiese derivar de la proliferación descontrolada de cooperaciones reforzadas.

7. A propósito de la ampliación de la Unión europea hacia el Este, ¿cuál puede ser la aportación de las naciones de Europa centro-oriental a la construcción de una nueva Europa? ¿No corren en ello el riesgo de un cierta sujeción a la Europa occidental?

Hemos considerado ese riesgo y hemos cuidado la inserción del proceso de negociación y de acercamiento progresivo en el cauce de una relación paritaria, abierta, respetuosa de los intereses y de las necesidades de todas

las partes. Ciertamente, existen aspectos objetivos relacionados con el enorme esfuerzo que los países candidatos deben efectuar teniendo en cuenta la disparidad desde la que van saliendo, tras el fin de la era soviética. La Unión ha desplegado, sin embargo, medios imponentes en estos últimos años para ayudar a los países de Europa central y oriental en la superación de aquella situación, en la perspectiva de preparar su adhesión, que son estos mismos países los que la quieren, en primer lugar. La Unión está ahora comprometida en una acción parecida en relación con los países del Sudeste europeo, que, no hay que olvidarlo, son “candidatos potenciales”. El hecho de que Europa sea el principal factor de reforma política, económica y social en todos los países de Europa central, oriental y meridional debe reforzar nuestra confianza no sólo en el proyecto europeo, sino también en el sincero compromiso de todos los países candidatos para contribuir al éxito de esta empresa común.

Dicho esto, me parece claro que el éxito de la integración no puede reposar sólo sobre las espaldas de la Unión y de sus Estados miembros. Mucho se cifra también en la sociedad civil. Los innumerables y diversos protagonistas que la componen deben hacerse cargo de una acción orientada, precisamente, a completar la acción pública, a través de la acción empresarial, económica, cultural, social, educativa, formativa. Sólo a través de estos alicientes, capaces de influir en el interior de las sociedades implicadas, se podrá desactivar efectivamente el peligro que se esconde detrás de aquel riesgo. Un peligro que hemos de considerar atentamente a la luz de la reciente recuperación, de parte de estas sociedades, de la soberanía indispensable a su consistencia de mañana y, al mismo tiempo, necesaria para poder fundamentar en ella sólidamente su acceso a la Unión.

8. En poco más de un año el euro comenzará a circular en nuestros bolsillos. ¿Nos podría dar dos o tres ejemplos concretos de cómo la llegada de la moneda única está mejorando la situación socioeconómica del continente? En general, teniendo presentes también las devaluaciones respecto al dólar, ¿tiene Usted la misma confianza que cuando el Gobierno de Italia que Vd. presidía centró sus objetivos en la entrada en el euro?

Sí, tengo la misma confianza en la Unión económica y monetaria (UEM) porque no estamos ante una competición deportiva entre euro y dólar, sino ante un proyecto, sobre todo político, destinado a cambiar el rostro de la economía, y no sólo la de nuestro continente. Justamente durante los años

de la “convergencia” hacia los parámetros de Maastricht he repetido infinitas veces que la obra de estabilización macroeconómica era la precondition para el crecimiento económico. Para salir del lenguaje excesivamente técnico, recordaba que poner en orden las cuentas públicas, vencer la inflación, llevar las tasas de interés a una situación de control, obtener un cambio estable, todo esto significaba crear las condiciones para un nuevo ciclo de desarrollo y para combatir la desocupación.

Hoy –lo puedo decir con satisfacción– podemos afirmar que la economía de la Unión europea se encuentra en claro relanzamiento: el 2000, tras un decenio de lento crecimiento, se ha cerrado con un crecimiento del PIB del 3,5% y un ritmo de crecimiento en torno al 3% está previsto también para los años inmediatamente sucesivos. Se trata de una nueva fase de crecimiento –preste atención– que está generando en toda Europa una nueva situación de empleo: tan sólo hace dos años, la tasa media de desempleo en la Unión europea era superior al 11% (frente, recuerde, al 4,2% de Estados Unidos), mientras que a mediados del 2000 ya había descendido al 8,7% con una previsión del 8% para el 2001. Ciertamente, el camino de retorno que hay que recorrer hasta el pleno empleo es aún muy largo: pero la combinación entre el recuperado crecimiento económico y las continuas reformas estructurales del mercado de trabajo, reformas a las que todos los países europeos se han entregado y continúan atendiendo, abren esperanzas.

He intentado así describir algunos ejemplos concretos y elementales de cómo la llegada de la moneda única está mejorando la situación socio-económica del continente. La historia obviamente no es sólo ésta. El euro, la moneda común, permite más fáciles e inmediatas comparaciones entre los precios de los bienes de varios países, facilitando las decisiones de los consumidores, y está llevando a la creación de un mercado de capitales extremadamente consistente. Pensemos que las obligaciones (los *bond* títulos de renta fija) emitidas en euros son ya iguales en valor a las emitidas en dólares. Incluso esto puede que parezca un aspecto muy técnico, sólo apto para los especialistas. No es así, ya que justo es este mercado, en el que las empresas europeas encuentran los fondos necesarios para financiar su crecimiento.

Cuando –ya nos falta poco para marzo del 2002– los ciudadanos europeos tengan en sus manos las monedas y los billetes en euro, será más fácil para todos identificarse con la nueva Europa que estamos, paso tras paso, construyendo. A fin de cuentas, la *moneda*, junto al ejército y a la diplomacia,

ha sido siempre el símbolo por excelencia de la soberanía nacional. Comprobaremos personalmente, es muy acertado decirlo así, que la moneda única ha sido construida para siempre, no sólo para un año.

9. En Italia, entre los temas más candentes está, sin duda, el de la inmigración. Los gritos de alarma más recientes insisten en la peligrosidad del Islam para los valores civiles de Europa, antes incluso que los religiosos. ¿Cuál es su punto de vista a la luz de la experiencia europea más global?

El miedo al judío ha sido sustituido en los últimos tiempos por el miedo al musulmán, al 'moro', como frecuentemente es conocido cualquier inmigrante del norte de África y de Medio Oriente. En realidad se está produciendo una gran confusión, que no favorece en absoluto la tolerancia. Lo que da miedo de la inmigración desde los países árabes es la relativa cohesión interna de estos nuevos inmigrados, como en otro tiempo ocurrió con los judíos, poco inclinados igualmente a integrarse en nuestros esquemas ideológicos, culturales y religiosos. La religión islámica, factor común a muchos de los recién llegados, es vista como una amenaza para los valores de los europeos. Sería estúpido negar que existan diferencias, a veces profundas, entre nuestras concepciones del mundo, de la sociedad, del papel de la mujer... Pero de la misma forma es reductivo identificar el conjunto de la inmigración árabe con la religión islámica, y a ésta con sus interpretaciones más integristas.

El mundo islámico, en realidad, es tan variado como el cristiano y el judío, con tendencias extremadamente divergentes. También entre los mormones de Utah hay quien practica la poligamia, también algunas franjas ultraortodoxas del judaísmo manifiestan una rígida cerrazón ante el mundo exterior. Pero esto ciertamente no autoriza a combatir sus convicciones religiosas, hasta que no se pongan en cuestión, con actos concretos, los valores fundamentales por los que se rige nuestra sociedad. Encuentro curioso que, a menudo, sean los promotores de la libertad religiosa los que protesten cuando los inmigrados de religión islámica comienzan a crear estructuras propias, a construir sus propias mezquitas y las propias escuelas. Personalmente, encuentro que uno de los máximos valores que diferencian a nuestra sociedad es la tolerancia en las relaciones con "el diferente". No es ciertamente la intolerancia en las relaciones con los recién llegados el camino que servirá para convencerles de que acepten estos valores.

10. Siguiendo con el asunto de la inmigración, Europa vive una especie de esquizofrenia: de un lado existe una creciente necesidad de mano de obra, para trabajos que los europeos ya no quieren hacer, de otro una creciente cerrazón en la relación con los extranjeros. Economía y sociedad parecen, pues, caminar en direcciones opuestas. ¿Qué hacer para salir de este *impasse*?

Es cierto, existe un singular contraste entre la reacción emotiva ante la inmigración –un fenómeno relativamente nuevo en nuestro país, al menos en sus dimensiones actuales– y la objetiva necesidad de traer mano de obra de los países extracomunitarios, impuesta por el desarrollo económico y el descenso demográfico.

Pero no debemos generalizar: en los últimos años hemos asistido a una xenofobia y un racismo reavivados en varios Estados de la Unión, pero también a diferentes manifestaciones de solidaridad. Estoy pensando en la acogida ofrecida por varios Estados miembros a los huidos de la región de los Balcanes, expulsados de sus casas por la guerra y por la odiosa práctica de la “limpieza étnica”, o también en el compromiso desde las estructuras públicas, organizaciones no gubernamentales y de los mismos ciudadanos individualmente respecto al continuo flujo de inmigraciones a la costa de Apulia.

Es innegable, sin embargo, que si los empresarios ven en la inmigración una oportunidad para llenar lagunas del mercado de trabajo, buena parte de la opinión pública identifica inmigración con criminalidad, contrabando, prostitución. Alimentada por cierta prensa “amarilla” y por algunas fuerzas políticas muy concretas –que de una defensa anacrónica y ridícula de la raza o de la uniformidad religiosa y cultural esperan obtener un aumento de la tirada periodística o del apoyo electoral– esta percepción es alimentada por los episodios de crónica negra que ella misma, a veces, ha provocado. Empujando a los inmigrados a la clandestinidad, sin embargo, se acaba por arrojarlos en manos de los traficantes sin escrúpulos, de los explotadores, de las organizaciones criminales. Y así acaba por cerrarse el círculo: “¿Habéis visto?”, dicen estas fuerzas políticas: “Ya lo habíamos dicho nosotros”.

Es inútil decir que el problema no se resuelve obstaculizando la construcción de las mezquitas, ni proponiendo disparar a los traficantes, sino con una política de migraciones y de visados amplia y coherente, política que debería ser acordada en el ámbito comunitario, como se decidió en octubre de 1999 en la cumbre de Tampere. Sin embargo, el éxito del reciente Consejo europeo

de Niza es muy decepcionante desde este punto de vista: remitiendo al 2004 el paso a la mayoría cualificada para el sector de la justicia y de los asuntos internos y para la política de los visados y la inmigración, los jefes de Estado y de gobierno han renunciado, de hecho, a la promoción inmediata de una acción coherente y eficaz que apostase, por un lado por combatir la criminalidad transnacional y por el otro por consentir flujos realistas de migración a través de canales legales.

Por último, creo que no debemos perder de vista las cifras. El porcentaje de los inmigrantes en nuestro país, Italia, es, de lejos, inferior al de los grandes países de la Unión –el Reino Unido, Alemania, Francia – mientras que no seríamos capaces siquiera de reabsorber a nuestros emigrantes si un buen día, en una hipótesis del todo irreal, decidieran todos juntos regresar. Y entonces, ¿qué haríamos? ¿Mantendríamos el derecho de nuestros ciudadanos a probar suerte fuera, y al mismo tiempo lo negaríamos a cuantos vienen a buscar trabajo y condiciones de vida mejores a nuestros países?

11. En todas las sociedades europeas existe un sector que permanece excluido de los procesos de crecimiento, un área creciente de marginación. Vd. personalmente, y la Comisión europea en su conjunto, ¿están resignados a la idea de que éste sea el precio a pagar al proceso de globalización?

De ninguna manera: la cohesión social es, de siempre, uno de los rasgos distintivos de las sociedades europeas. Una característica –la de la cohesión social o, si preferimos, la solidaridad– que por muchos años, por decenios, en Europa occidental ha avanzado junto al crecimiento económico y a una eficiencia cada vez mayor. Un ritmo sostenido de crecimiento de la producción estaba en la raíz de este ciclo expansivo. En los años siguientes, demasiados ya sin duda, este mecanismo de crecimiento y de acumulación, ha entrado en crisis. No hay espacio para profundizar, en este momento, sobre las causas de todo esto, pero diré sólo dos cosas: primero que el ritmo de crecimiento de las economías europeas, con algunas destacables excepciones, se ha reducido durante muchos años; segundo, que un número cada vez mayor de personas, los jóvenes, pero también los de cuarenta y cincuenta años expulsados de los procesos productivos de las industrias en declive, se encuentran marginados del juego económico y de la sociedad, ante las instituciones del Estado social, con frecuencia poco adecuadas (ciertamente en Italia) para afrontar las nuevas dinámicas

económicas y la nueva organización del trabajo.

El dualismo entre los integrados (*insider*, aquellos que están dentro del mercado de trabajo oficial en posición de fuerza, gozando de todas las protecciones) y excluidos (*outsider*, aquellos que están fuera de dicho mercado y no disfrutan de la red de protección que las instituciones del sistema de bienestar deberían constituir), se ha hecho cada vez mayor.

La *nueva economía* y la revolución de *internet*, de una parte, y la creciente globalización en los intercambios, de otra –con lo que nos referimos ya a nuestros días– no hacen otra cosa que empujar hacia una creciente desigualdad en la distribución de la oportunidad y de los réditos. El así llamado *digital divide* (fractura numérica), funciona ciertamente en el ámbito global –sobre esto hemos discutido en el último G8 en Japón–, es decir, en las relaciones entre países ricos y países pobres, pero también vale –esto es digno de que se piense– para el interior de cada país, entre los que se cuentan también nuestras opulentas sociedades de la Unión Europea: entre aquellos que están alfabetizados, los que conocen los nuevos lenguajes de la informática y de internet, y aquellos que no lo están: a los primeros se les presentan muchas oportunidades en el mercado de trabajo, a los segundos no. Así aumentan las desigualdades.

Una gran inversión en la formación de los recursos humanos, en la conexión a la “red de redes” de todas las escuelas europeas (a través de internet) y en la investigación científica son los objetivos fundamentales, con cierta cadencia de plazos, que la Unión europea se dio, tras la cumbre de Lisboa, para vencer el desafío de una sociedad fundada en el conocimiento. En paralelo a estas inversiones de futuro (escuela, internet, investigación), el modelo clásico de Estado social europeo se va modernizando. El Consejo europeo de Niza, a propósito de este último aspecto, aprobó la *Agenda social europea*: aconsejo su lectura, ya que ciertamente la cumbre de Niza llamó la atención, como era previsible, sobre todo por la conclusión de la Conferencia intergubernamental, pero también es cierto que el Consejo vio producirse un nuevo impulso de la Europa económica y social. La *Agenda social europea*, cierto, pero también una estrategia europea para la ocupación y contra la exclusión social, la actualización de la protección social, la movilidad de los estudiantes y de los docentes, una nueva combinación entre flexibilidad y seguridad, etc., todos estos son elementos de un mismo proyecto, convencidos como estamos –cito textualmente de la *Agenda social*– de que *una sociedad con más cohesión social y menos exclusión anuncia una economía más eficiente*.

En una palabra, no nos resignemos, en manera alguna, a pagar los costes de la globalización. Los resultados de los últimos meses, con un progresivo retroceso de la desocupación, nos animan a ser moderadamente optimistas.

12. Una mirada al panorama mundial. La crisis israelo-palestina ha puesto en evidencia una vez más el papel secundario de Europa en el tablero diplomático internacional. ¿Por qué es tan difícil para los países europeos ponerse de acuerdo en una política exterior común?

La política exterior y de seguridad está íntimamente unida al concepto clásico de soberanía nacional. Como ya he recordado, la diplomacia, junto a la moneda y al ejército, constituye una de las *prerogatives régaliennes* por excelencia en la tradición de los Estados nacionales. Por otro lado, en la historia de varios Estados europeos, la política exterior siempre ha representado la máxima expresión de la potencia nacional y ha constituido el instrumento principal de proyección de esa potencia en el mundo. Sin embargo, al comienzo del nuevo milenio, en una época de pluralismo y de creciente interdependencia entre los distintos Estados y áreas del mundo, y con la aparición de nuevos actores en la escena internacional, los Estados nacionales han perdido en este momento el monopolio de la acción política. Esta disminución es evidente en el sector de la política exterior, en la que las iniciativas particulares de cada Estado europeo respecto a las principales cuestiones internacionales no acaban de ser bastante incisivas.

En esta situación, el desarrollo de una Política Exterior y de Seguridad Común (PESC), inserta desde 1992 en los tratados comunitarios, podría ser la respuesta adecuada de los países europeos a los nuevos retos internacionales. En realidad, sin embargo, la PESC no ha logrado aún desplegar todo su potencial, sobre todo por dos tipos de razones.

En primer lugar, la voluntad política de integración en este sector ha sido insuficiente, en parte por la confusión existente entre la idea de política exterior *común* y la de política exterior *única*, en parte, porque erróneamente se tuvo el temor de que el refuerzo de la PESC hubiera implicado el abandono de las prerrogativas nacionales de política exterior. En realidad la PESC podría garantizar la eficacia de la acción de Europa en regiones y sectores de evidente interés común, como Oriente medio, los Balcanes o los derechos humanos, en los que parece evidente que una acción europea hubiese sido mucho más eficaz que las intervenciones singulares de cada Estado.

En segundo lugar, estas reticencias políticas están en el origen de mecanismos y soluciones institucionales también insuficientes. A pesar de los progresos realizados en 1997 en Amsterdam, la PESC, con todo, está aún en larga medida vinculada al requisito de unanimidad. Por otro lado, la misma visibilidad externa de la Unión no está asegurada a causa de la actual fragmentación y bipolarización de la acción externa de la Unión. La decisión tomada en Amsterdam de atribuir el encargo de Alto representante de la política exterior de la Unión al secretario general del Consejo así como a la Comisión constituye –como tuve la ocasión de ilustrar ante el Parlamento europeo de Estrasburgo en mi discurso de tres de octubre de 2000– un ulterior elemento de fragmentación. Esta opción ha implicado la diferenciación entre la acción diplomática pura, para el Consejo, y los otros elementos de política exterior, como el comercio, las ayudas humanitarias, la cooperación y el desarrollo, gestionados a través del método comunitario. Sin olvidar la vasta red de delegaciones y oficinas de representación de la Comisión en el mundo. El papel de primer plano que ocupa Europa en el seno de la Organización mundial del comercio (OMC) o en la cooperación con el Sur del mundo, demuestra la mayor eficacia del método comunitario respecto al método intergubernamental que todavía orienta la PESC. La relación de confianza existente en el sistema comunitario entre Comisión y Parlamento, además, garantiza también un mayor control democrático respecto a los actuales mecanismos de la PESC.

Sin duda, la presencia en Sharm el Sheikh del Alto representante de la Unión constituye un paso importante hacia un papel más decisivo de los europeos en las delicadas cuestiones de Oriente medio. Un papel, por otro lado, con el que cuentan mucho los distintos interlocutores internacionales de la Unión. Sin embargo, la actual organización institucional de la Unión en el campo de la política exterior es el de la respuesta temporal a un problema permanente y es necesaria una mayor integración de la PESC a fin de garantizar una coherencia, eficacia y visibilidad mayores a la acción exterior de la Unión.

13. Por último una pregunta personal, que hacemos al creyente más que al político: ¿qué emociones, esperanzas y propósitos le deja en herencia el Jubileo que acaba de terminar?

El Jubileo del 2000 ha sido muy plural y variado. Algunos acontecimientos han marcado su grandeza y han conferido nuevo empuje al pontificado de

Juan Pablo II. El Papa ha esbozado ya un balance del Jubileo en su reciente carta apostólica *Novo millennio ineunte*. En términos personales puedo indicar tres aspectos que me han impresionado particularmente: la visita del Papa al mausoleo del Holocausto en Jerusalén y su oración junto al Muro de las Lamentaciones; la petición de perdón, formulada en nombre de toda la Iglesia, el doce de marzo de 2000; y la fiesta con los jóvenes en el ámbito de la Jornada mundial de la juventud. He visto, en estos gestos y las palabras que los han acompañado, una recuperación del Concilio Vaticano II. La relación entre Iglesia y judaísmo, la purificación de la memoria y la apuesta por los jóvenes son acontecimientos destinados a incidir profundamente en la vida de la Iglesia. Desde ese punto de vista, el Jubileo ha contribuido a proseguir la renovación conciliar de la Iglesia. En particular para los jóvenes: es interesante notar que el Papa no les ha pedido el retorno hacia la Iglesia-institución, sino que les ha reconocido como anunciadores del evangelio. No ha hecho un discurso de hombre de curia, sino de profeta.